

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN 2020  
**978 K**

PERSONAS CON NECESIDADES  
**885 K**

POBLACIÓN META  
**360 K**

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS  
**\$136.5 M**

SOCIOS RMRP  
**28**

EN DESTINO	COMU. DE ACOGIDA	EN DESTINO	COMU. DE ACOGIDA
617 K	268 K	235 K	125 K

## Prioridades estratégicas de la respuesta

- 1 Proporcionar y mejorar el acceso efectivo a bienes y servicios críticos de manera complementaria y coordinada, en apoyo de las autoridades nacionales y locales.
- 2 Fortalecer la prevención, mitigación y respuesta a riesgos de protección, acceso a derechos, en particular de aquellos con necesidades específicas.
- 3 Aumentar las oportunidades para la integración de la población de refugiados y migrantes, incluido el acceso a salud, educación, trabajo digno y medios de vida.

Las actividades responden a las necesidades humanitarias, de protección e integración de los refugiados y migrantes con la intención de permanecer en el país, de los que se encuentran en tránsito y de las comunidades de acogida en las zonas más afectadas del país, especialmente en Lima y en las zonas fronterizas.



## Situación

Para fines de 2019, Perú recibirá a unos 900,000 refugiados y migrantes de Venezuela. Tras haber transitado por varios países, los refugiados y migrantes llegan al Perú en gran medida sin darse cuenta de las vías existentes para regularizar su situación, ni de la asistencia disponible en el país.

La introducción de un requisito de visa para los ciudadanos venezolanos, en junio de 2019, ha afectado las opciones para que los venezolanos accedan al territorio y/o se beneficien de un estado regular. Como resultado, algunos venezolanos ingresan de manera irregular, exponiéndose a riesgos de trata de personas y/o contrabando. El acceso al asilo también sigue siendo limitado y se informaron casos de deportación o no admisión, sin acceso a un procedimiento de asilo.

A pesar de la generosidad y el apoyo que el Gobierno del Perú ha demostrado a los venezolanos, la ausencia de mecanismos

de bienestar social aplicables y la prevalencia de los venezolanos en situaciones irregulares ha llevado a necesidades urgentes de asistencia en las áreas de salud, educación, protección, WASH y alimentos, mientras que aumentan los riesgos de tráfico/contrabando, explotación y abuso, especialmente entre grupos vulnerables.

Con infraestructuras locales sobrecargadas, especialmente en las áreas más afectadas por la afluencia, y un número cada vez mayor de venezolanos que se instalan en Perú, se necesita un mayor enfoque en las necesidades de las comunidades de acogida, así como cohesión social y oportunidades de medios de vida para los refugiados y migrantes para garantizar la integración socioeconómica de la segunda población más grande venezolana de refugiados y migrantes de la región, y evitar desgaste de la comunidad de acogida, así como brotes de xenofobia.

SECTOR	PERSONAS CON NECESIDADES*	POBLACIÓN META*	REQUERIMIENTOS (US\$)	SOCIOS
Educación	342 K	11 K	\$ 1.10 M	8
Seguridad alimentaria	208 K	9 K	\$ 1.79 M	7
Salud	401 K	20 K	\$ 4.45 M	11
Integración	617 K	111 K	\$ 60.48 M	20
NFI	431 K	12 K	\$ 2.27 M	5
Nutrición	N/A	28 K	\$ 389 K	4
Protección**	268 K	235 K	\$ 26.12 M	21
Albergue	208 K	26 K	\$ 8.28 M	7
WASH	268 K	17 K	\$ 4.00 M	1
Transporte Humanitario			\$ 1.88 M	4
CBI Multipropósito			\$ 16.33 M	12
Servicios de apoyo***			\$ 9.44 M	20

\*Las cifras de personas con necesidades y la población meta, no incluye a la población de acogida. | \*\* Incluye VBG, protección de niñez, tráfico y trata de personas | \*\*\*Comunicación, coordinación, manejo de información y recaudación de fondos.

El presupuesto total del plan incluye actividades dirigidas a refugiados y migrantes de Venezuela en condición de tránsito a otros países. Para evitar duplicaciones y a menos que se indique lo contrario, la población en tránsito no está incluido en las proyecciones de población clave, personas con necesidades y población meta.